

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLDELFO S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, el 01 de Agosto del 2017, siendo las 10:15 am, en las instalaciones de la compañía, en el local ubicado en la calle Avda. Raúl Gómez Lince, manzana P solar 1, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COLDELFO S.A., con la comparecencia de sus accionistas:

La sociedad de hecho **REINER ECUADOR**, representada por su Gerente General Sr. Diego Ortega Santos, conforme lo acredita en la copia del instrumento que se agrega al expedientillo de esta junta, propietaria de ciento cuarenta mil quinientos sesenta (140.560) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00); y,

La **Dra. MARÍA LETICIA ORTEGA MALDONADO**, propietaria de sesenta mil doscientos cuarenta (60.240) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00).

Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la Dra. Leticia Ortega Maldonado, y actúa como Secretaria de la Junta, Lcda. María Inés Obregón Flores, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.-

Una vez constatado el quórum legal se procede a conocer los puntos del orden del día, los cuales son:

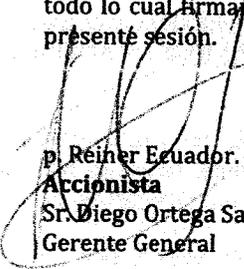
- 1.- Conocer y resolver la memoria del Gerente General Rectificadorio sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el juego de estados financieros, sus anexos Rectificadorio sobre el ejercicio económico del año 2016

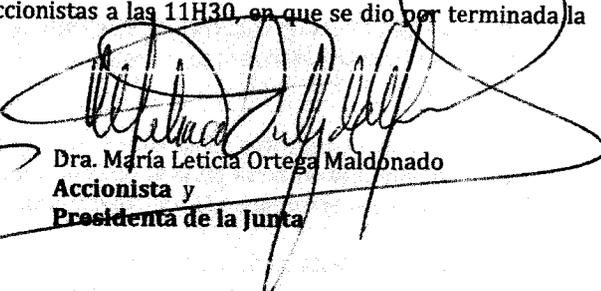
Para tratar el **PRIMER PUNTO** del día hace uso de la palabra la secretaria y manifiesta que en días anteriores puso en conocimiento un ejemplar del informe del Gerente General Rectificadorio del :Ejercicio Económico por el año 2016, debiendo manifestar lo siguiente: en el casillero 532: Impuesto a la renta por pagar del ejercicio: se puso el valor de \$74.477,03, siendo el valor correcto \$63.398,46 y en casillero 614: Utilidad del Ejercicio se puso el valor \$223.009,91, siendo el valor correcto de \$234.088,48; lo cual se produjo por un error por tipeo en la declaración, lo cual se regularizo con una sustitutiva N.- 138983221 del Formulario 101, para tener a la vista estados financieros Rectificadorio, razón por la que se tuvo que preparar un nuevo informe del gerente General Rectificadorio del año 2016. Lo cual fue escuchado atentamente por los accionistas, La Presidenta de la junta Dra. María Leticia Ortega Maldonado, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, La Presidente de la Junta solicita a la secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta. La secretaria de la Junta, la Lcda. María Ines Obregón Flores, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Gerente General Rectificadorio por el año 2016.

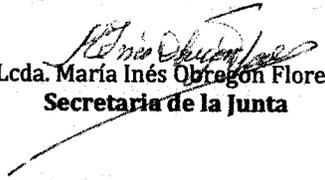
Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y hace uso de la palabra la secretaria de la junta y manifiesta que en días anteriores puso en conocimiento de los accionistas el juego de los estados financieros y sus anexos Rectificadorio del ejercicio económico del año 2016, los que fueron preparado a fin de corregir el error de tipeo señalado en el punto anterior del orden del día. Lo cual fue escuchado atentamente por los accionistas sin presentar objeción alguna, por lo que es necesario que dichos estados financieros sean aprobados. La Presidenta de la junta Dra. María Leticia Ortega Maldonado, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra

moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, La Presidenta de la Junta solicita a la secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta. La secretaria de la Junta, la Lcda. Maria Ines Obregon Flores, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobados el juego de estados financieros y sus anexos Rectificadorio del ejercicio económico el año 2016.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas a las 11H30, en que se dio por terminada la presente sesión.


p. Reiner Ecuador.
Accionista
Sr. Diego Ortega Santos
Gerente General


Dra. Maria Leticia Ortega Maldonado
Accionista y
Presidenta de la Junta


Lcda. Maria Ines Obregon Flores
Secretaria de la Junta